

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

PALMA DE MALLORCA

Habiendo fallecido don Juan Bennaser Llinás, Procurador de los Tribunales, que ejerció su profesión en Inca, se hace público por el presente a fin de que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947, en el plazo de seis meses, a contar de la publicación del presente, puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes contra la fianza que tiene constituida dicho profesional.

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 1968. — El Presidente. — El Secretario. — 2.287-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Clive Hamilton Merritt y Leo Ossian Tuure Aaltonen, súbditos canadiense y estadounidense, respectivamente, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 16 de mayo de 1969, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 47/69, y en el que figura como encartado.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 23 de abril de 1969.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente. — 2.331-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: José Luis Megías Giménez, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el

plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José Luis Megías Giménez.
Domicilio: Calle Juan Ulloa, número 15. Cabra (Córdoba).

Título de la publicación: «El Popular».
Subtítulo: «Semanario Egabrense de los Miércoles».

Lugar de aparición: Cabra (Córdoba).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 220 x 315 milímetros.

Número de páginas: 4, 6 y 8.

Precio: Dos pesetas.

Ejemplares de tirada: De 700 a 750.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información local. Comprende los temas informativos, culturales y de interés general relacionados con la localidad.

Director: Don José Luis Megías Giménez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. — 2.795-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Estudios Moro, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Estudios Moro, S. A.».

Domicilio: Avenida de América, s/n. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Francisco Muñoz Botín, Director Gerente, don Santiago Moro Escalona, Consejeros, don Angel Arbona Talens, don Ramón Gorbefia Renovales, don Joe Linten Gentil, don José Luis Moro Escalona, don Francisco Muñoz Cabrero y don Eduardo Vega de Seoane. Consejero-Secretario, don Angel Arbona Ribera.

Capital social: 36.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El Mundo de Estudios Moro».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 28 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicación de las actividades profesionales a Agencias de Publicidad y clientes. Comprende los temas cinematográficos publicitarios y cinematográficos en general relativos a los Estudios.

Director: Don Santiago Moro Escalona (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 3.437-C

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: María de las Nieves López Moreno, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: María de las Nieves López Moreno.

Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 169, Madrid.

Título de la publicación: «Revista Plaza».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 29 x 22 centímetros.

Número de páginas: De 30 a 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los visitantes nacionales y extranjeros de los acontecimientos de interés turístico. Se imprimirá en castellano y en inglés. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Manuel Sánchez Cobos. R. O. P. número 831.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. — 959-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARCELONA

En virtud de decreto de la Alcaldía de 28 de febrero del corriente año, se invita a los propietarios de las acciones de «Funicular de Montjuich, S. A.», para que de acuerdo con el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 1954, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifiesten, mediante escrito que deberá ser presentado en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, el precio a que estarían dispuestos a convenir libremente y por mutuo acuerdo, la cesión de las expresadas acciones.

Barcelona, 19 de abril de 1969.—El Secretario general.—2.425-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS HUS-
TRES COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 20.000 obligaciones simples de «León Industrial, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 20.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, que se hallan avaladas y garantizadas por «Iberdunero, S. A.», al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, que, habida cuenta de la reducción concedida por el Ministerio de Hacienda, serán del orden del 5 por 100 restante, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en los días 20 de los meses de junio y diciembre de cada año, amortizables en el plazo de dieciséis años, por sorteo de cuartas partes iguales cada cuatro años, siendo el primer sorteo a celebrar en junio de 1972, reservándose, no obstante, la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «León Industrial, S. A.» mediante escritura de 12 de junio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Javier Abaitua.—3.488-C

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de junio de 1966 por «Cementos Cosmos, Sociedad Anónima»:

Treinta y tres mil trescientas treinta y tres obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 66.668 al 100.000, ambos inclusive, al interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por semestres vencidos, en 8 de junio y 8 de diciembre de cada año, y con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de quince años, a partir de 1 de enero de 1972, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas, por sorteo, compra en Bolsa o subasta, estando facultada la Sociedad para anticipar, total o parcialmente, la amortización.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.260-8

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas: número 301.431, de la sucursal de Molledo; número 308.112, de la de Ponferrada; número 309.187, de la de Sevilla; número 11 P. C., de la de Santa Cruz de Tenerife; número 322.763, de la de Valladolid; números 1.309 y 1.404,

de la Agencia número 3 de Zaragoza, y número 303.809, de la Agencia número 9 de Madrid.

Resguardo de depósito de valores: números 276.265, 367.009 y 488.934, de la Oficina Principal de Santander; números 101.069 y 112.575, de la sucursal de Barcelona; números 39.929, 34.839, 36.839, 36.609, 36.858, 37.212, 22.471, 38.936, 3.894, 17.200 y 32.041, de la de Bilbao; números 13.698, 14.857, 15.188, 15.365, 16.615, 16.744, 20.028, 20.029 y 21.438, de la de León; número 17.991, de la de Logroño; números 240.440, 300.433, 253.689, 238.776, 180.339, 180.340, 205.709, 292.913, 79.751, 260.346, 212.754, 301.705 y 279.792, de la de Madrid; número 1.037, de la de Santa Cruz de Tenerife.

Extractos de inscripción: números 5.242, 22.443, 27.775, 30.957, 46.234, 55.208, 71.923, 58.125, 66.653, 36.118, 46.016, 36.117, 46.017, 36.116 y 46.018, de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—1.251-8.

CAMPOS Y CIA., S. A.

Según acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 13 de septiembre de 1968, se ha reducido el capital social de esta Sociedad en pesetas 3.000.000, mediante la anulación de las acciones números 1 a 600, ambas inclusive, reembolsando de su importe a los tenedores de las mismas.

Lo que se hace público a efectos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo González Arnao y G. Rendueles.—3.419-C. y 3.ª 30-4-1969

**REAL COMPANIA DE CANALIZACION
Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de mayo, a las once treinta horas, y el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Balmes, 109, principal, primera, bajo el siguiente

Orden del día

1.ª Aprobación de la presente Memoria, el inventario-balance y los beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y la gestión del Consejo.

2.ª Aprobación de la aplicación de los beneficios.

3.ª Nombramiento de Consejeros.

4.ª Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que se hayan provisto, por todo el día 16 de mayo, de la oportuna tarjeta de asistencia, previo depósito en Secretaría de un mínimo de diez acciones o los resguardos correspondientes. Horario de depósito: desde las diez a las doce de la mañana.

Barcelona, 22 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.215-D.

ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos so-

ciales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social (calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital) el día 20 de mayo de 1969, a las once y media horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1968.

2. Propuesta de aplicación de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4. Cese de aquellos miembros del Consejo de Administración a quienes pudieran afectar lo dispuesto en la Ley 31/1968, de 27 de julio.

5. Nombramiento de nuevos consejeros.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.470-C.

ANTIBIOTICOS, S. A.

*Convocatoria a Junta general
extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social (calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital) el día 20 de mayo de 1969, a las trece horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Compraventa de bienes inmuebles.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.471-C.

VIAJES MAJORICA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el próximo día 19 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 20, a la misma hora, en los locales del domicilio social, Tous y Maroto, número 13, primero, Palma de Mallorca, bajo el siguiente orden del día:

1.ª Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.ª Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 1969. El Administrador, Francisco Martorell.—1.247-6.

**FIDES, COMPANIA ESPAÑOLA
DE SEGUROS, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las once treinta horas del día 22 de mayo próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 23, en su domicilio social (carrera de San Jerónimo, número 19, 1.ª de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y aplicación de los resultados del mismo.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previene el vigente artículo octavo de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.483-C.

HIJOS DE PABLO-ROMERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 14 de abril de 1969 se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, el próximo día 14 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social de plaza Nueva, 19 y 20, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 23 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe de Pablo-Romero y Cámara.—1.249-6.

COMPANIA MINERA MARTORELLENSE, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora de la Sociedad, en cumplimiento de las disposiciones legales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de plaza C. Gomá, número 5, Martorell, el día 23 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el día siguiente, 24, si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora y propio domicilio, para dar cuenta y aprobación, en su caso, del estado de liquidación de la Compañía en su primer ejercicio.

Por lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo que dispone el Estatuto social.

Martorell, 21 de abril de 1969.—El Secretario, M. Tolosa Martret.—Visto bueno: El Presidente de la Comisión Liquidadora, F. Amat.—3.466-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de mayo de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, Ramba de los Estudios, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 23, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo, Comité Ejecutivo y Gerencia; de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968, reelección de Consejeros, distribución de beneficios, y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones o sus resguardos correspondientes, en las oficinas situadas en el local social o en la sucursal en Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—3.500-C.

ENIX, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 20 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 21, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Barón de Santa María del Sepulcro, número 51, 2.º, 1.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 1969. 1.246-6.

ARENAL PARK, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 20, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Fray Miguel Ferrer, número 51 (Son Serra), de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 1969. El Administrador, Jaime Mercadal. —1.245-6.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Primera Bandera Falange de Cataluña, s/n, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio 1968.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—3.462-C.

GUERLAIN, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de mayo de 1969, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Méjico, 6, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 21 de mayo de 1969, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario, A. Villanueva.—3.476-C.

SOCIEDAD MINERA VIRGEN DE MONTSERRAT, S. A.

(En liquidación)

La Junta Liquidadora de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Ronda de San Antonio, 102, 1.º, 1.ª, el día 19 del mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en el siguiente día, 20, en segunda convocatoria, a la misma hora y propio domicilio y con el siguiente orden del día:

Conveniencia de prorrogar el plazo de liquidación de la Sociedad y designación de miembros de la Junta Liquidadora que ostenten la legal representación de la misma.

Por lo que respecta al derecho de asistencia, se estará a lo que dispone el Estatuto social.

Barcelona, 21 de abril de 1969.—El Secretario, M. Tolosa Martret.—Visto bueno: El Presidente de la Junta Liquidadora, F. Amat.—3.467-C.

ATLANTIDA, S. A.

Compañía Hispanoamericana de Seguros

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas del 22 de mayo próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 23, en su domicilio social (carrera de San Jerónimo, número 19, 1.º), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y aplicación de los resultados del mismo.

2. Renuncia de dos consejeros.

3. Canje de acciones y consecuente anulación de las que proceda.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.482-C.

AGUAS Y RIEGOS DE LA ELIANA. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de las normas estatutarias de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en esta población (calle del Parque, s/n., local del «Cine Palacio») el día 17 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria a las ocho horas, y, en su caso, el siguiente día 18, a las diez treinta horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales relativo a la designación y duración del mandato de los miembros.

bros del Consejo de Administración y su renovación.

6.º Ruegos y preguntas.

La Eliana, 22 de abril de 1969.—El Presidente, José Vicent Dolz.—1.266-12.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS (SASCOM)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de esta ciudad (calle de León y Castillo, número 46) el día 20 de mayo próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 21, para deliberar y someter a la aprobación de la Junta los asuntos siguientes:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968; resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de referencia.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

4.º Estudio sobre la posibilidad de ampliación del capital, acordando lo procedente.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con arreglo a la Ley y Estatutos, los señores accionistas titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Montesdeoca Montesdeoca.—1.210-D.

VARADEROS CHAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de mayo de 1969, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Lope de Vega, 26, y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 26 de mayo, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de 1968.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, si procede.

La Coruña, 21 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.191-D.

RESIDENCIAS NARANJA, S. A.

(RENASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Residencias Naranja, S. A.» (RENASA), adoptado en la reunión celebrada por el mismo el día 15 de abril del corriente año, el Presidente del Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el día 27 de mayo del presente año 1969, a las diecisiete horas de dicho día, en el domicilio social sito en avenida de Cataluña, s/n de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Acuerdo sobre liberación de las acciones actualmente en circulación.

3.º Acuerdo sobre aumento del capital social.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, y a tal efecto queda anunciada, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día que precede, al siguiente día 28 del mencionado mes de mayo del año 1969. Todo ello de conformidad con los artículos 9.º, 10 y 11 de los Estatutos de 24 de febrero de 1967, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.224-3.

LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 28 del próximo mes de mayo, en el local social, en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y distribución del beneficio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

Ripoll (Gerona), 22 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sayós.—1.235-6

ARGON, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca para el día 27 de mayo de 1969, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle de Orense, número 11, a Junta general ordinaria de accionistas para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio, aprobar las gestiones del Consejo de Administración nombramiento de consejero, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos para la Junta general ordinaria.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Director general, Félix del Barrio.—3.425-C.

SELGAS, S. A.

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 22 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1968 y designar accionistas censores de cuentas conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, 23 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.164-D.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo próximo, a las doce treinta, en el local de la Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid, calle de las Huertas, 13, con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1968, así como la distribución de los beneficios, renovación parcial de administradores y designación de censores de cuentas e interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta será indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas, que se expedirán en la Secretaría de la Sociedad, calle de Goya, número 12, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean como mínimo 60 acciones.

En el supuesto de que no concurra a esta Junta general ordinaria el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Consejero Secretario general.—3.870-C.

COMPANIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES, S. A.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 4 de noviembre 1968

Convocatoria a Asamblea general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el correspondiente Reglamento Interno de la escritura de emisión, se convoca a asamblea general de señores obligacionistas en primera convocatoria para las trece horas del día 20 de mayo próximo, en el domicilio social de esta Compañía, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 4, Bilbao, y caso de no reunirse la concurrencia precisa, en segunda convocatoria el día 21 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario, de acuerdo con lo que establece el artículo 125 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º El Comisario, designado por el Consejo de Administración al efecto de concurrir a la escritura de emisión, pone su cargo a la disposición de la asamblea, a quien corresponde la designación del mismo.

3.º Establecer el Reglamento Interno del Sindicato ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

4.º Designación de Secretario

Tendrán derecho de asistencia a esta asamblea todos los obligacionistas que depositen sus títulos o los resguardos correspondientes en el domicilio social de esta Compañía, arriba indicado, con cinco días de antelación al menos a la fecha fijada para la primera reunión, quienes recibirán a cambio la tarjeta de asistencia, siendo valederas las que se extiendan para la segunda reunión si así procediere. La asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria si concurren las dos terceras partes de las obligaciones en circulación.

Bilbao, 29 de abril de 1969.—El Comisario del Sindicato.—3.677-C.

**COMPANIA EUSKALDUNA
DE CONSTRUCCION Y REPARACION
DE BUQUES, S. A.**

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 16 de julio 1964

Convocatoria a Asamblea general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el correspondiente Reglamento Interno de la escritura de emisión se convoca a asamblea general de señores obligacionistas en primera convocatoria para las doce horas del día 20 de mayo próximo, en el domicilio social de esta Compañía, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 4, Bilbao, y, en caso de no reunirse la concurrencia precisa, en segunda convocatoria el día 21 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario, de acuerdo con lo que establece el artículo 125 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º El Comisario, designado por el Consejo de Administración al efecto de concurrir a la escritura de emisión, pone su cargo a la disposición de la asamblea, a quien corresponde la designación del mismo.
- 3.º Establecer el Reglamento Interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.
- 4.º Designación de Secretario.

Tendrán derecho de asistencia a esta asamblea todos los obligacionistas que depositen los títulos o resguardos correspondientes en el domicilio social de esta Compañía, arriba indicado, con cinco días al menos de antelación a la fecha fijada para la primera reunión, quienes recibirán a cambio la tarjeta de asistencia, siendo valederas las que se extiendan para la segunda reunión si así procediese. La asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria si concurren las dos terceras partes de las obligaciones en circulación.

Bilbao, 29 de abril de 1969.—El Comisario del Sindicato.—3.626-C.

**AUXILIAR COMERCIAL INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(ACISA)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo de 1969, a las doce horas, en la calle Balmes, número 76, primero, primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1968 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Asuntos varios.

Las tarjetas de asistencia para acudir a la citada Junta general ordinaria podrán ser retiradas por los accionistas, en Balmes, 76, primero, primera, del 10 al 15 de mayo de 1969.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—Un Gerente.—1.305-5

ESTABLECIMIENTOS GAILLARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el día 24, a la misma hora y en el mismo local designado para ambas Juntas, en Barcelona, paseo de Gracia, 27, para examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria,

balance y cuentas, de conformidad con el informe de los señores censores que han actuado por el ejercicio 1968; resolver sobre la distribución de beneficios; proceder a la renovación parcial del Consejo de Administración y designar dos accionistas censores efectivos y dos suplentes para el año 1969.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.306-5.

PRUDENCIO COBO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad, calle Palau, número 5, Barcelona, a las cinco de la tarde del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la distribución de beneficios del ejercicio del año 1968.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente.—1.307-5.

**PROMOTORA RACIONALIZADORA
DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PREAFSA)

Esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Castelló, número 55, el día 19 de mayo, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Modificación por razones legales de los acuerdos adoptados en la reunión de Junta general extraordinaria de 7 de febrero de 1969, en orden a la reducción y ulterior ampliación de capital y canje de acciones.

Madrid, 29 de abril de 1969.—Lorenzo Milans del Bosch, Secretario del Consejo de Administración.—3.624-C.

**URPRASA
URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.**

BARCELONA-13

Calle de Aragón, 390, séptimo

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Mallorca, 288, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 del propio mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1968, y del informe emitido sobre los mismos por los censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Cese y nombramiento de Administradores.
- 6.º Ampliación de capital y autorización, en su caso, al Consejo para ampliarlo, y acuerdos complementarios.

7.º Modificaciones estatutarias como consecuencia de la ampliación o autorización.

Barcelona, 22 de abril de 1969.—El Consejero delegado, Jaime Castell Lastortras. 3.630-C.

POLIGONAL, S. A.

BARCELONA-13

Calle de Aragón, 390, séptimo

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle de Mallorca, 288 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 del propio mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1968, y del informe emitido sobre los mismos por los censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Cese y nombramiento de Administradores.
- 6.º Ampliación de capital o autorización, en su caso, al Consejo para ampliarlo, y acuerdos complementarios.
- 7.º Modificaciones estatutarias como consecuencia de la ampliación o autorización.

Barcelona, 22 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—3.631-C.

IBERATOMICA, S. A.

Los señores accionistas de esta Sociedad están convocados por el presente anuncio a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 12 de mayo de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, mismo lugar y mismo orden del día, el 13 de mayo, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1968.
- Actividad de la Sociedad durante el ejercicio 1968.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Presidente.—3.667-C.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO,
SOCIEDAD ANONIMA**

OVIEDO

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1969, página 6014, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la tercera columna, párrafo séptimo, líneas sexta y séptima, donde dice: «... el día 4 del próximo mes de mayo...», debe decir: «... el día 14 del próximo mes de mayo...»

ACTIVIDADES MARITIMAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 15 y 16 del mes de junio del corriente año, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las siete de la tarde en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

A continuación, y en caso de reunirse las condiciones legales, se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social y en el momento que juzgue oportuno dentro de los límites y condiciones establecidos en la Ley.

2.º Modificación de determinados artículos de los Estatutos, en el caso de que procediera.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Pueden asistir a estas Juntas cuantos se encuentren en posesión de los derechos que exigen los Estatutos sociales para asistir a las mismas, pudiendo delegar en otra persona, en las condiciones exigidas.

Santander 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Santibáñez Martínez.—3.461-C.

PIENSOS RAVES, S. A.

Por el presente y de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 11 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá y deliberará sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1968.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente año 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º, 11 y 12 de los Estatutos sociales, en relación con el 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Gregorio (Gerona), 23 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—3.468-C.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en el domicilio social (avenida de la Catedral, números 6 y 8) el día 28 de mayo de 1969, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, así como la elección de los señores consejeros que deben cesar en el cargo y designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Compañía, todos los días laborables, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida. Barcelona, 21 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.477-C.

MOTEL DE LAS GRANDES RUTAS DE SAN ANTONIO, S. A.

(MOTELSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 31 del próximo mes de mayo de 1969, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.472-C.

CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, S. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente de accionistas, para el siguiente día 29, a la misma hora, en nuestro

domicilio social, Manuel Pedregal, 2, con cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria del Consejo a la Junta general.

2.º Lectura del balance de 1968, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y su aprobación, si procede.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de señores accionistas para la aprobación del acta.

Oviedo, 25 de abril de 1969.—El Secretario, Carlos García R. de la Flor.—1.208-D.

GRANOS IMPORTACION - EXPORTACION, S. A.

(GRANIMEX)

En liquidación

Por acuerdo de la Asamblea general extraordinaria de señores accionistas de 8 del corriente mes de abril esta Sociedad ha cedido su activo y pasivo a la «Compañía Industrial y de Abastecimientos, Sociedad Anónima», lo que se hace público para general conocimiento, y dando con ello cumplimiento al artículo 155, en relación con el 162, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Liquidador, A. González Ruiz.—3.475-C.

ARLESA ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, número 31, Nazaret (Valencia), el día 26 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y aplicación de los beneficios.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Noguera de Roig.—3.491-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.